



PATROCINAN



DIPUTACION  
DE  
ZAMORA



FUNDACION  
CAJA RURAL  
DE ZAMORA

# CONCURSO LITERARIO

**“ESPIGAS” 2023**  
*Historias, Vivencias y Costumbres*

COMARCAS DE CAMPOS, PAN Y  
NORTE DUERO (ZAMORA)

ORGANIZA



FEDERACIÓN “ESPIGAS”  
Carretera Zamora, 8 bajo  
49123 – BENEGILES (Zamora)  
Web: [www.federacionespigas.es](http://www.federacionespigas.es)  
E-Mail: [concursoliterarioespigas@gmail.com](mailto:concursoliterarioespigas@gmail.com)



## 1. CONTENIDOS Y OBRAS.

Serán obras originales, inéditas, y cuyo contenido esté relacionado con el título del concurso literario: *“Historias, Vivencias y Costumbres de nuestras comarcas” de Campos, Pan y Norte Duero de Zamora.*



## 2. MODALIDAD

Se podrán presentar trabajos en la modalidad de “Relato”, en prosa, originales, inéditos, con cualquier tipo de estructura.

Sólo se tendrán en cuenta aquellos relatos en castellano que no excedan de 5 páginas mecanografiadas con letra arial de tamaño 12 y espaciado 1,5.

## 3. PARTICIPANTES

Podrá presentar trabajos cualquier persona que acepte las bases de esta convocatoria.

Solo se podrá presentar un trabajo por autor.

## 4. PLAZO Y MODO DE PRESENTACIÓN.

Los trabajos se presentarán exclusivamente por correo electrónico antes de las 24:00 h. del día **15 de Septiembre de 2023** en la siguiente dirección:

**concursoliterarioespigas@gmail.com**

Se enviarán por correo electrónico dos ficheros:

- Un fichero en formato Microsoft Word nombrado con el título o lema del relato seguido de la palabra “Relato”. En el se incluirá el relato presentado al concurso.
- Un fichero en formato Microsoft Word nombrado con el título o lema del relato seguido de la palabra “Autor”. En el se incluirá el nombre, dirección postal, correo electrónico y teléfono de contacto del autor.

Los autores locales que opten al premio al mejor relato, deberán indicar si son socios de alguna asociación cultural federada a “Espigas”.

El jurado designado al efecto hará pública la relación de trabajos premiados en los medios de comunicación y en las redes sociales de la Federación Espigas. Se notificará por teléfono y e-mail a los premiados. El fallo del jurado será inapelable.

## 5. PREMIOS.

Se establecen los siguientes premios:

- 1º 300 €** y lote de libros.
- 2º 200 €** y lote de libros.
- 3º 100 €** y lote de libros.
- 200 € Premio especial relato “Autor Local”**

## 6. PUBLICACIÓN, DIFUSIÓN Y ENTREGA DE PREMIOS.

Todos los trabajos recibidos y sus derechos de utilización quedarán en propiedad de la Federación “Espigas”, que podrá hacer uso de ellos como considere oportuno, utilizándolos en sus redes sociales, web, en la edición de publicaciones, libros, etc..

La entrega de premios se llevará a cabo durante un acto público que se anunciará con antelación. Los autores deberán acudir a este acto, en caso de ser premiado su relato, para poder recibir el premio.

